

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 11:30 horas del día 07 de julio de 2014, se reunieron en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Dulces Nombres, ubicada en el kilómetro 2.5 de la Carretera Pesquería- Dulces Nombres, en el municipio de Pesquería, N.L., a fin de celebrar una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., (en lo sucesivo "SADM" o "la Institución") los señores Consejeros: Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración; Ing. Jorge Domene Zambrano, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y Representante Suplente del Presidente del Consejo; Lic. Jorge Stahl Escamilla, Director de Atención a Municipios y Entidades Paraestatales, quien por nombramiento del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado y Representante Propietario del Gobierno del Estado, Lic. Rodolfo Gómez Acosta, funge en esta ocasión como su suplente; C.P. Julio César Cantú Flores, Representante Propietario de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Lic. César Fernando Paredes Guerra y Lic. Roberto Ortiz Ramones, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Lic. Guillermo Dillon Montaña, Representante Suplente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León; Ing. Genaro Leal Martínez y Lic. Rodrigo Villarreal Bremer, Representantes Propietario y Suplente respectivamente, de los Usuarios. Estuvieron acompañados del Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, Secretario Técnico del Consejo de Administración y del Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución.

Estuvieron también presentes en esta sesión, los siguientes funcionarios de la Institución: Dr. Jorge Infante Fuentes, Ing. Nicolás González Flores, Lic. Patricio R. Kalife Del Valle, Lic. José Luis Monroy Flores, Ing. Juan Emilio García Cárdenas, Ing. Raúl Lozano Villarreal, Lic. Elizabeth Cerda Andrade y Lic. Carlos Ávila Valero.

Asimismo, el Secretario Técnico del Consejo de Administración, Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, informó de la presencia como invitado especial a esta sesión del Consejo, del Sr. Roberto Elizondo Ortega, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, Sección 3, Agua y Drenaje de Monterrey, y sometió a la consideración de los señores Consejeros el siguiente Orden del Día para esta sesión ordinaria, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Instalación de la sesión.**
- 2. Lectura y aprobación de acta de sesión anterior.**
- 3. Informe Ejecutivo del proyecto Monterrey VI.**
- 4. Información Financiera al Mes de Mayo de 2014.**
- 5. Proyecto para la disposición final de lodos residuales.**
- 6. Asuntos Generales.**

1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procedió a verificar el quórum legal de asistencia para esta sesión, declarándola instalada, considerando válidos los Acuerdos que de la misma emanen.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se pasó al siguiente punto del orden del día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Enseguida, el Secretario Técnico recordó a los señores Consejeros que como ha sido costumbre, se les envió para su revisión el Acta número 491, correspondiente a la sesión anterior, celebrada el 27 de marzo de 2014, por lo que propuso obviar su lectura y en caso de no haber observaciones, solicitaba su aprobación.

Los señores Consejeros no tuvieron ninguna observación sobre el contenido del Acta 491, por lo que tomaron el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Acta número 491 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2014.

Continuando con el desarrollo de esta sesión, el Secretario Técnico Lic. Luis Alonso Mendoza Garza, cedió el uso de la palabra al Ing. Emilio Rangel Woodyard, Director General de la Institución, a fin de que procediera a informar al Consejo sobre el siguiente punto del orden del día.

3.- INFORME EJECUTIVO DEL PROYECTO MONTERREY VI.

Inició su intervención el Ing. Rangel dando la más cordial bienvenida a los asistentes a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Dulces Nombres, hasta ahora la más grande de América Latina, la cual fue puesta en operación en 1996 y recientemente tuvo una ampliación en su capacidad operativa, pasando de 5 mil a 7 mil 500 litros por segundo, gracias al proyecto Monterrey V. Dejó abierta la posibilidad de que los señores Consejeros puedan visitar más a detalle sus instalaciones y conocer más a fondo sus actividades, pero para efectos de esta sesión, se analizará uno de los procesos más significativos, que es el relativo al tratamiento y confinamiento de los lodos residuales, el cual ya ha sido abordado en anteriores sesiones. De esta forma, y para continuar con el orden del día, pasó a exponer, en primer término, los puntos más sobresalientes acerca del Proyecto Monterrey VI, siendo los siguientes:

- Hasta el 1 de julio, se han inscrito 28 empresas, varias con presencia global, y cuyas razones sociales se encuentran inscritas, 13 de ellas en el Distrito Federal, 11 en el Estado de Nuevo León, y 1 en los Estados de México, San Luis Potosí, Hidalgo y Baja California, respectivamente.
- Se han realizado 5 actos públicos del proceso de licitación en tiempo y forma con una participación de 343 asistentes. Dichos actos han sido atestiguados por la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Nuevo León, la Academia de Ingeniería, el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, por la Comisión Nacional del Agua, así como Concursantes y Observadores. Dentro de estos actos públicos, comentó el Ing. Emilio Rangel la realización de un Taller Técnico Financiero, que aunque no es obligatorio llevarlo a cabo, se consideró importante hacerlo y resultó un éxito.
- Durante las 4 Juntas de Aclaraciones que se han celebrado, se ha dado respuesta a un total de 1,787 preguntas realizadas por los concursantes en materia jurídica, financiera, técnica y administrativa.

ACTUALIZACIÓN DE CALENDARIO:

Durante el proceso de licitación, los concursantes solicitaron extender la prórroga para la presentación de ofertas. Por tal motivo, el calendario 2014 se modificó para extender los plazos originalmente publicados, quedando de la siguiente manera:

- Quinta Junta de Aclaraciones, programada para el 10 de Julio,
- Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas Técnicas, 24 de Julio,
- Dictamen Ofertas Técnicas y Acto de Apertura de Ofertas Económicas, 7 de Agosto,
- Acto de Dictamen de las Ofertas Económicas y de Fallo, 18 de Agosto,
- Período de exhibición de la documentación del concursante ganador, 25 de Agosto, y
- Fecha límite para la firma del Contrato de Asociación Público Privada, 5 de Septiembre, todo esto en apego a la normativa.

INFORME DEL DESPACHO EXTERNO:

Conforme al acuerdo tomado durante la sesión 486 del 29 de agosto de 2013, dentro de las actividades de la Comisión de Transparencia y Seguimiento del Proyecto Monterrey VI, se presentó el informe del despacho Infraestructura Pública y Privada (IP&P) Consultores, el cual fue contratado por el Consejo para el seguimiento del mismo.

El dictamen se refiere a la opinión consistente con el apego a la normatividad aplicable durante el proceso de concurso, concluyendo que una vez revisados los diferentes actos celebrados a la fecha durante el proceso, IP&P Consultores ratifica que:

- Todos los actos realizados han cumplido con todos y cada uno de los requisitos señalados tanto en la Ley de Asociaciones Público Privadas como en su Reglamento.
- Las modificaciones a las Bases de Concurso, y los actos realizados a la fecha no vulneran lo previsto en las leyes aplicables.

Agregó el Ing. Rangel que una copia de dicho informe se encontraba a disposición de los integrantes de este Consejo, por lo que les fue entregado un ejemplar a cada uno de ellos.

En su intervención, el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz señaló que hay buen ánimo y disposición para que el Gobierno Federal apoye el financiamiento del proyecto. Por su parte, el Ing. Genaro Leal recomendó incluir los costos de energía y mantenimiento del proyecto Monterrey VI a lo que el señor Gobernador, pidió que se incluyera en la siguiente junta. Los señores Consejeros se dieron por enterados del Informe Ejecutivo del Proyecto Monterrey VI, y determinaron continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA AL MES DE MAYO DE 2014

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Ing. Emilio Rangel Woodyard solicitó al encargado de la Dirección de Finanzas, Dr. Jorge A. Infante Fuentes, informar al Consejo sobre la Información Financiera de la Institución.

El Dr. Infante Fuentes presentó los estados de operación comparativos al mes de mayo de 2014, comparado con lo presupuestado, explicando cada uno de los renglones contenidos en el estado que se muestra a continuación:

Estados de Operación Comparativos
 Mayo 2014
 Real vs. Presupuesto

CONCEPTO	A MAYO		VARIACION REAL A MAYO 2014 vs. PPTO. A MAYO 2014	
	PRESUPUESTO	REAL	IMPORTE	%
INGRESOS DE OPERACION				
Facturación Servicio de Agua	1,535,062	1,384,408	-150,654	-9.81%
Facturación Servicio de Drenaje	281,946	266,282	-15,664	-5.56%
Facturación Servicio de Saneamiento	100,325	102,123	1,798	1.79%
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS	1,917,333	1,752,813	-164,520	-8.58%
OTROS INGRESOS				
Conexiones y Reparaciones	23,008	26,692	3,684	16.01%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	52,958	118,177	65,219	123.15%
Ingresos por Transferencia CNA-PRODDER	44,000	43,551	-449	-1.02%
Estimulos (Fondo Concursable)	21,875	55,394	33,519	153.23%
Programa APAZU	56,338	139,985	83,647	148.47%
Programa PROSSAPYS, CULTURA DEL AGUA Y AGUA LIMPIA	11,778	37,172	25,394	215.61%
Tuberias Cedidas	0	113,882	113,882	100.00%
TOTAL OTROS INGRESOS	209,957	534,853	324,896	154.74%
INGRESOS POR APORTACIONES				
Aportación para Obras de Infraestructura	70,335	71,759	1,424	2.02%
TOTAL INGRESOS POR APORTACIONES	70,335	71,759	1,424	2.02%
INGRESOS	2,197,625	2,359,425	161,800	7.36%

Inició su exposición el Dr. Infante comentando que en el mes de mayo hubo una disminución del 9 por ciento en la facturación del servicio de agua, debido a los créditos que fueron otorgados a los usuarios mediante el programa de recuperación de usuarios, pero que no había sido considerado en el presupuesto anual. De cualquier forma, el Programa resultó un éxito ya que permitió el ingreso de 174 millones que estaban considerados como cartera vencida.

En cuanto a conexiones y reparaciones se refiere, es el rubro que registra un mayor ingreso dentro de los trabajos facturables, con un incremento del 16 por ciento.

En el rubro de recargos y cobros especiales a usuarios hubo un incremento considerable, esto debido que en el mes de marzo se aplican muchos recargos a raíz de la cuenta de los meses de diciembre y enero, lo que hace que mucha gente se retrase y el ingreso se vea reflejado en dicho mes de marzo.

Otro factor que aumento el nivel de ingresos fue el monto que pagaron una gran cantidad de empresas para adquirir las bases del concurso para el Proyecto Monterrey VI. Cabe señalar que donde se registró un mayor depósito de ingresos fue a través de los Programas Federales de la Comisión Nacional del Agua, como lo es el caso del programa de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU), del programa de agua potable y saneamiento en comunidades rurales (PROSSAPYS) y de los programas "Cultura del Agua" y "Agua Limpia", con la salvedad en el Programa de devolución de derechos (PRODDER) para este ejercicio, donde la Federación

deposita dichos recursos hacia el último trimestre del año. En el resto de los rubros no fue considerable el incremento. En conclusión, en lo que a ingresos se refiere, en términos generales arroja buenos resultados, afirmó.

Estados de Operación Comparativos
 Mayo 2014
 Real vs. Presupuesto

CONCEPTO	A MAYO		VARIACION REAL A MAYO 2014 vs. PPTO. A MAYO 2014	
	PRESUPUESTO	REAL	IMPORTE	%
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN				
Servicios Personales	856,977	862,566	5,589	0.65%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	90,000	90,000	0	0.00%
Energía Eléctrica	315,624	171,137	-144,487	-45.78%
Materiales y Suministros	118,498	49,403	-69,095	-58.31%
Mantenimiento	185,012	141,890	-43,122	-23.31%
Gastos Diversos (Institucionales, Servicios y de Cultura del Agua)	116,794	116,153	-641	-0.55%
Derechos CNA	58,892	68,936	10,044	17.05%
Depreciación y Amortización	360,837	379,396	18,559	5.14%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,102,634	1,879,481	-223,153	-10.61%
RESULTADO NETO ANTES DE FINANCIEROS	94,991	479,944	384,953	405.25%

En relación a los costos y gastos de operación, se siguen implementando las políticas establecidas de acuerdo al Programa de Ordenamiento y Fortalecimiento Integral de las Finanzas Públicas (POFIF). Los módulos que presentan una disminución es debido a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, a los "arrastres" de los contratos, y de los pedidos efectuados en el último trimestres del 2013, pues se presentó una demora con el SAP (software de control de gestión financiera), porque se tuvieron que realizar algunas adecuaciones y las correcciones necesarias para la implementación del referido sistema, acorde a la Ley en mención.

Por concepto de derechos de la CNA, hay un incremento del 17 por ciento en relación a lo presupuestado, derivado del cambio en la política fiscal, ya que ahora es un nuevo sistema de cálculo, más el ajuste que hizo la Federación al respecto.

Continuó su exposición, señalando que en cuanto al resultado neto antes de financieros, se registra un incremento considerable debido a los ingresos adicionales por parte de la Federación.

(Espacio dejado deliberadamente en blanco)

Estados de Operación Comparativos
 Mayo 2014
 Real vs. Presupuesto

CONCEPTO	A MAYO		VARIACION REAL A MAYO 2014 vs. PPTO. A MAYO 2014	
	PRESUPUESTO	REAL	IMPORTE	%
MARGEN FINANCIERO				
Intereses Ganados	20,679	20,818	139	0.67%
Intereses Pagados	89,609	78,337	-11,272	-12.58%
MARGEN FINANCIERO NETO	-68,930	-57,519	11,411	-16.55%
RESULTADO NETO DE OPERACIÓN	26,061	422,425	396,364	1,520.91%

En cuanto a los intereses ganados no hay una variación significativa. En su intervención, el Lic. César Fernando Paredes Guerra preguntó acerca de la disminución que se observa en el gasto de la energía eléctrica, a lo que el Ing. Rangel y el Dr. Infante comentaron que dichos consumos se verán incrementados con el clima de verano, que es cuando aumenta significativamente el consumo de agua, y por consiguiente, el uso de energía eléctrica para la distribución de la misma.

El Consejo quedó enterado de los resultados de los estados de operación comparativos al mes de mayo de 2014, y determinaron continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. PROYECTO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS RESIDUALES

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Ing. Emilio Rangel Woodyard habló acerca del proyecto para la disposición final de lodos residuales, recordando que inicialmente se presentó el análisis preliminar de la problemática generada por la emisión de estos residuos, durante la sesión 485 del día 4 de abril de 2013, donde el Consejo ordenó continuar con los estudios.

Posteriormente, en la sesión 486 del 29 de agosto de 2013 se presentó un informe detallado de las propuestas, contemplando tres escenarios:

- Mantener la operación actual del relleno sanitario de la Planta Dulces Nombres.
- Construir un nuevo relleno sanitario en Dr. Gonzalez con un lododucto proveniente de la Planta Dulces Nombres.
- Construir una planta de secado térmico de lodos en la Planta Dulces Nombres.

En forma previa a la sesión 487, celebrada el 26 de septiembre de 2013, se presentó un análisis detallado de las opciones, en particular, la del secado térmico de lodos, tomando como referencia que es la tecnología utilizada por Cementos Mexicanos (CEMEX), por ser ésta la opción que mejor funciona en cuanto a seguridad se refiere, ya que se realiza a bajas temperaturas, y proporciona mejores resultados.

Después, durante la sesión 488 del 12 de noviembre de 2013, se tomó el acuerdo de emitir una convocatoria pública abierta para la construcción y operación de una planta de secado térmico

de lodos a baja temperatura en la Planta de Tratamiento Dulces Nombres, junto con la infraestructura necesaria para la disposición final adecuada de los subproductos excedentes del proceso, con las especificaciones de la tecnología que SADM considera la más adecuada en función de los análisis técnicos realizados. Lo anterior, en los términos que resulten más favorables al interés de la Institución. Sin embargo, gracias a las gestiones del señor Gobernador, el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, se logró que se usaran recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para este fin, y de esta forma no tener que disponer de financiamiento de otros medios.

RESUMEN COMPARATIVO

ALTERNATIVA	COSTO LINEAL PROMEDIO POR TONELADA		
	COSTO DIRECTO PARA SADM	EXTERNALIDADES NEGATIVAS (AFECTACIONES A TERCEROS)	COSTO SOCIOECONÓMICO
1 MANTENER LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DULCES NOMBRES COMO EN LA SITUACIÓN ACTUAL (ESCENARIO NO SOSTENIBLE SOCIAL Y AMBIENTALMENTE)	303	194	497
2 NUEVO RELLENO SANITARIO CON LODODUCTO	401	166	567
3 DULCES NOMBRES, LICITANDO EL SERVICIO DE SECADO TÉRMICO PLANTA DE SECADO TÉRMICO DE LODOS PARA PTAR	360	96	456
4 DULCES NOMBRES, CONSTRUIDA Y OPERADA DIRECTAMENTE POR SADM	269	96	365

En conclusión, con la disponibilidad de recursos de fondos federales, la alternativa que genera la menor cantidad de costos financieros para SADM, así como los menores costos socioeconómicos, corresponde a la construcción y operación de la Planta de Secado Térmico de Lodos, de manera directa por parte de la Institución.

Después de deliberado el punto, los Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la construcción de una planta de Secado Térmico de Lodos en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Dulces Nombres, la cual será construida y operada directamente por SADM.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el Consejo de Administración felicitó a la Institución por ésta decisión.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 REUNIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA CMIC

Continuando con la sesión, el Secretario Técnico del Consejo cedió el uso de la palabra al Director General de la Institución para exponer los asuntos generales. Al respecto, el Ing. Emilio Rangel inició la exposición comentando que para este año se tiene la solicitud para efectuar en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, la Reunión Nacional de Infraestructura Hídrica que

organiza la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC). Se trata de su evento insignia el cual reúne anualmente a funcionarios de los tres órdenes de gobierno, entidades públicas y privadas relacionadas con la gestión y la infraestructura hídrica, especialistas, y agentes económicos interesados. Además, se contempla la presencia del Presidente de la República, e integrantes de su Gabinete. Por ello, la CMIC, ha propuesto a Monterrey entre otras sedes, para la realización del evento, por lo que aún no es un hecho, ya que algunas entidades entre ellas el Estado de Campeche han gestionado la solicitud del evento. Agregó que las ediciones anteriores, se realizaron en las ciudades de Querétaro, Tijuana, Oaxaca y Guadalajara en sus ediciones 2013, 2012, 2011 y 2010, respectivamente.

Señaló que la fecha tentativa para la realización del evento sería a finales del mes de Octubre o principios de Noviembre, y sería el contexto ideal para anunciar el arranque del Proyecto Monterrey VI.

A solicitud de la CMIC, se requiere:

- Autorización del Gobierno del Estado para disponer de Cintermex como sede del evento, y poder acceder a facilidades por parte de la Corporación para el Desarrollo Turístico.
- Autorización al Consejo de Administración para poder otorgar un patrocinio institucional para la organización del evento.

En su intervención, el Gobernador Lic. Rodrigo Medina de la Cruz consideró que esta clase de eventos valen la pena, y que sería estupendo poder realizarlo en el Estado. Durante su deliberación, los Consejeros coincidieron que en base a las experiencias de eventos anteriores, vale la pena contar con esta clase de actividades, por lo que representa para la entidad. Además, señalaron que es conveniente considerar la agenda en el período contemplado, ya que en esos meses es cuando se realiza el mayor número de eventos masivos.

Después de deliberado el punto, los Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO:

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad realizar las gestiones necesarias a fin de facilitar la realización de la Reunión Nacional de Infraestructura Hidráulica, organizada por la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción la última semana de octubre, disponiendo de las instalaciones de Cintermex como sede del evento, y acceder a las facilidades por parte de la Corporación para el Desarrollo Turístico. Asimismo, se autoriza una aportación por la cantidad de 2 millones de pesos como patrocinio institucional.

6 ASUNTOS GENERALES

6.2 ACTIVIDADES NACIONALES

Pasando al siguiente punto de Asuntos Generales, el Director General de la Institución, presentó a los señores Consejeros información destacada acerca de las actividades nacionales realizadas en fechas recientes, siendo las siguientes:

- El pasado 21 de mayo se inauguró en la Ciudad de México la Conferencia Internacional Agua, Energía y Cambio Climático 2014, organizada por la International Water

Association (IWA). Dicho evento fue encabezado por el Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), David Korenfeld Federman, el Director Ejecutivo de la International Water Association (IWA), Ger Bergkamp, y el Presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS), Emilio Rangel.

- Esta Conferencia fue una pieza fundamental que dará contenidos al Congreso Mundial de Agua de la IWA en Lisboa, Portugal, del 21 al 26 de septiembre del 2014.
- Por otra parte, el 22 de mayo se llevó a cabo la Asamblea General de Asociados de ANEAS, en donde se reeligió al actual Presidente del Consejo Directivo para el período 2014-2016.

En su intervención, el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz destacó el nombramiento del Ing. Emilio Rangel al frente de dicha Asociación.

Los señores Consejeros se dieron por enterados de este punto, y determinaron continuar con el siguiente punto de Asuntos Generales.

6. ASUNTOS GENERALES

6.3 RECONOCIMIENTOS

Pasando al último punto de Asuntos Generales, el Director General de la Institución, presentó a los señores Consejeros un video institucional para ilustrar los reconocimientos a que se hizo acreedor SADM en las competencias de Taladro y Conexión (Tapping) en la convención anual de la American Water Works Association (AWWA) en la ciudad de Boston, Massachusetts, donde los representantes de las Centrales de San Miguel y San Nicolás, obtuvieron el primero y tercer lugar, respectivamente. Para llegar a esta competencia, se enfrentaron a otros 27 equipos representativos de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico, quienes a su vez resultaron finalistas de diversas competencias y eliminatorias regionales. Es la primera vez que un equipo de México obtiene este sitio, por lo que se ubican como los mejores trabajadores en su tipo de Norteamérica.

Los señores Consejeros se dieron por enterados de este punto, y reconocieron a SADM por su buen desempeño, y le reconocieron con aplausos por los logros obtenidos.

En su intervención final, el Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo de Administración, estuvo de acuerdo con la sugerencia del Ing. Emilio Rangel para celebrar próximas sesiones del Consejo en alguna instalación significativa, y agradeció a todos los señores Consejeros su presencia en esta sesión, dándola por terminada, sin existir otro asunto que tratar, siendo las 13:30 horas del día 07 de julio de 2014, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN:

LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN